

LA SEGURIDAD INFORMÁTICA EN LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS MANEJADOS POR LA POLICÍA NACIONAL

Ing. Graciela Trujillo Moreno
DOCENTE INVESTIGADORA ITSPN

El uso de la tecnología por parte de personas mal intencionadas, causan daños en la seguridad de las personas y de la información. Ante esta situación es indispensable que la Policía Nacional se encuentre preparada en el uso y manejo de TICs; la Seguridad Informática es uno de los campos que nos permite combatir el ciberdelito.

Según (Bolívar Espinoza & Terán Viteri, 2015) La seguridad Informática se ha convertido en un problema cada vez más creciente dentro de la sociedad ecuatoriana, desde hace algún tiempo, las instituciones y personas en general han sufrido pérdidas económicas por esta causa, sus bases de datos son el objetivo clave de los delincuentes cibernéticos, siendo muchos los que se han visto seriamente perjudicados; la gran mayoría de las amenazas se dan por internet, ya que este es el medio donde se puede acceder directamente a la información, esto conlleva a que ésta sea alterada, sustraída o utilizada para delitos.

Existen diferentes maneras de proteger la información por parte del usuario, pero también nacen nuevas formas por parte de los delincuentes informáticos para violar las seguridades del internet, y así lograr sus delitos.

La Seguridad Informática se entiende como el uso correcto de los recursos informáticos de la Institución y que estos sean utilizados de manera responsable por las personas autorizadas en el manejo de dichos recursos, manteniendo la integridad, confidencialidad, disponibilidad e irrefutabilidad.

La Policía Nacional del Ecuador ante los diferentes problemas suscitados con el mal uso de la información ha buscado la manera de proteger la misma, en base al tema de seguridad informática. Para ello ha implementado servidores, redes de datos, sistemas informáticos, los mismos que son considerados como los recursos que la Institución debe utilizar para la detección del delito. Generalmente no pueden funcionar sin la participación del usuario, los mismos que deben ser capacitados en el manejo de las diferentes herramientas, optimizando los tiempos de respuesta de los acontecimientos presentados a lo largo de una etapa procesal.

Con el manejo adecuado de herramientas de Seguridad Informática, la Policía optimizaría su potencial para la protección de diversos delitos que ocurren con mayor frecuencia como pueden ser:

- Fraude a las telecomunicaciones
- Fraudes en Internet
- Seguridad lógica



Figura 1.- Protección de la información
Fuente: <https://recordandoeinnovando.wordpress.com>

- Redes abiertas
- Vulnerabilidades de los sistemas
- Amenazas internas y externas

El Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional” preocupado ante dichos acontecimientos a considerado la necesidad de preparar a los servidores policiales en el conocimiento de sistemas de seguridad informática, impartiendo clases teórica-prácticas para un mejor desenvolvimiento en sus funciones diarias, y aportar de mejor manera al buen vivir y seguridad de las personas y sus bienes, considerando que la seguridad no es un proceso puntual sino un proceso continuo

En Informática vivimos una utopía creyendo que la seguridad es cuasi total, ya que los riesgos existentes se dan en las bases de datos, y en la información que se transmite por medio de la redes de comunicación es de fácil vulnerabilidad. Mejorando la administración de la información aplicando una ética y moral de políticas de seguridad informática implementadas en la Institución,

Se requiere respuestas inmediatas y eficaces frente a los nuevos retos de la seguridad de la red y la delincuencia informática ya sea a nivel nacional como internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ley especial contra delitos informáticos. (29 de 07 de 2014). Obtenido de <https://recordandoeinnovando.wordpress.com>
- Bolivar Espinoza, S., & Terán Viteri, F. (Mayo de 2015). *EL ANALFABETISMO DIGITAL Y LA SEGURIDAD INFORMÁTICA EN EL ECUADOR*. Atlante, 3.

SEIS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA PERSONAL POLICIAL CALIFICADO CULMINARON EN EL ITSPN

SETECIENTOS SEIS SERVIDORES POLICIALES SE FORMARON EN VARIAS ÁREAS DE SEGURIDAD



El jueves 28 de mayo del presente año el Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional, ITSPN, realizó la ceremonia de clausura de seis cursos especializados para personal policial altamente calificado que sirve en todas las provincias del país.



El Rector del ITSPN, Teniente Coronel de Policía de E.M., Magíster Fausto Caicedo Zambrano dio la bienvenida a las autoridades, servidores policiales y público presente y destacó el apoyo del Ministerio del Interior a través del Capitán Guido Núñez Torres, jefe de la Oficina de Análisis de la Información del Delito, para capacitar a 120 especialistas en Análisis de la Información, 160 en Estadística Inferencial y Proyectiva, 160 en Criminología, 16 en Geoanálisis, 240 en Sistemas de Información Geográfica; y, 10 en Machine Learning, quienes con su trabajo efectivizan las operaciones policiales en el país, sostuvo.

En representación de los cursantes intervino el Mayor Santiago Alomía López, quien agradeció a quienes hicieron posible la culminación de estos cursos que les dio las herramientas para entregar un mejor trabajo en las Unidades Policiales y ofrecer un mejor servicio a la comunidad.

La Doctora Daniela Nájera, delegada del Ministro del Interior expresó que este grupo de graduados son el orgullo del país y un ejemplo del trabajo del Ministerio del Interior en beneficio de la ciudadanía.

El Coronel de Policía de E.M., Nelson Villegas Ubillús, director Nacional de Educación de la Policía Nacional y delegado del Comandante General de Policía señaló que el objetivo de la educación es hacer cosas nuevas y destacó la importancia del análisis de la información. “Ustedes constituyen el pilar fundamental en las subzonas donde trabajen para registrar, evaluar e interpretar la información y sacar un producto de valía para las operaciones policiales”, concluyó.